Firma de convenio entre la JNCBVP y el CBVP

Mañana miércoles 23 de junio de 2015 se estará realizando la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay JNCBVP y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay CBVP con el objeto de fortalecer y consolidar la cooperación entre ambas instituciones a traves de gestiones, implementación de programas, ejecución de proyectos y actividades relacionadas fundamentalmente para la obtención de la Creación y Consolidación de un Protocolo Unificado a ser utilizado por ambas Instituciones para la atención de emergencias.

Tanto la JNCBVP y el CBVP designarán un Oficial de Enlace para cada uno de los puntos indicados. Cada una de las Instituciones gozan de entera autonomía.

La firma de este convenio se realizará en la sede del Ministerio del Interior; firmará como testigo de honor el Dr. Francisco José De Vargas - Ministro del Interior, y las autoridades de ambas instituciones.